



UNIVERSIDAD DE SONORA

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Unidad de Licitaciones y Contratos

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-926011997-N1-2012

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL SEGUNDO EDIFICIO DE AULAS Y
LABORATORIOS EN EL CAMPUS CAJEME DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA".
NOTIFICACIÓN DE FALLO

C.P. Luis MIGUEL Salazar Canizalez
Representante de Auditoria Interna

C.P. José Luis Díaz Beltrán
Representante de Tesorería General

C.P. Manuel de Jesús Medina Gastélum
Representante de Contraloría General

luz.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones Unidad de Licitaciones y Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-926011997-N1-2012
OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL SEGUNDO EDIFICIO DE AULAS Y
LABORATORIOS EN EL CAMPUS CAJEME DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA".

FALLO

En Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 29 de Marzo del 2012, en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones de la Universidad de Sonora, con fundamento en los Artículos 36 penúltimo párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras de la Universidad de Sonora, 38, 39 y demás relativos de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento en vigor, se dio inicio a la reunión para la emisión del fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número Electrónica LO-926011997-N1-2012 relativa a la "Construcción de la Primera Etapa del Segundo Edificio de Aulas y Laboratorios en el Campus Cajeme de la Universidad de Sonora". Asistieron los funcionarios cuyos puestos, nombres y firmas aparecen al final del presente documento.

La Universidad de Sonora a través de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones inició el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. LO-926011997-N1-2012, para lo cual se publicó la convocatoria en el Sistema de Contrataciones Gubernamentales (COMPRANET) y un resumen de la misma en el Diario Oficial de la Federación el día 08 de marzo del año en curso; el día 15 de marzo de 2012 se llevó a cabo la visita al sitio de los trabajos; la junta de aclaraciones se realizó el día 20 de marzo de 2012; mientras que el acto de recepción y apertura de proposiciones se efectuó el día 27 de marzo de 2012, conociéndose de este último evento que se recibieron las propuestas que enseguida se relacionan:

NOMBRE DE LA EMPRESA

IMPORTE DE SU PROPUESTA (I.V.A. NO INCLUIDO)

PALOFIERRO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	3,768,000.00
CIA DESARROLLOS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	3,893,764.32
CONSTRUMIL, S.A. DE C.V.	4,303,368.55
CONSTRUCTORA RODO	4,359,036.24
R&R EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	4,985,562.09
CAJEME CONSTRUCCIONES VFC, S.A. DE C.V.	4,999,206.36
PROMOCIONES URBANAS GCL, S.A. DE C.V.	5,185,795.69
BUFETE DE INGENIERIA DE SONORA, S.A. DE C.V.	5,213,935.97

El M.I. Rafael Bojórquez Manzo, Director de Infraestructura y Adquisiciones, menciona que una vez recibidas las proposiciones presentadas por los licitantes, la Comisión de Evaluación procedió a hacer la revisión, análisis y evaluación de las mismas, verificando que cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación, aplicando para tales efectos el mecanismo de puntos y porcentajes establecido en la convocatoria a la licitación y de conformidad con el párrafo segundo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados, así como atendiendo a lo dispuesto en el artículo 63, fracción II de su Reglamento y en el Apartado X de la Convocatoria a la Licitación, en relación con la SECCIÓN TERCERA del Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y obras públicas y servicios relacionados con las mismas, emitido por la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de Septiembre de 2010.

Edificio 12D contiguo al Comedor Universitario, ubicado en Calle de la Sabiduría entre Avenida Sonora y Avenida Universidad de la Universidad de Sonora, sito Blvd. Luis Encinas y Rosales S/N, Colonia Centro, C.P. 83000, Hermosillo Sonora, México
Tel. (662) 259-22-90, www.dia.uson.mx correos: diadj@dependencias.uson.mx, carlos.gomez@admvos.uson.mx, mquirosz@guaymas.uson.mx



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones Unidad de Licitaciones y Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-926011997-N1-2012
OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL SEGUNDO EDIFICIO DE AULAS Y
LABORATORIOS EN EL CAMPUS CAJEME DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA".

FALLO

De conformidad con lo dispuesto en la fracción I del artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, y como resultado de la evaluación de cada una de las proposiciones recibidas, a continuación se mencionan los licitantes cuyas proposiciones se desechan con fundamento en la Fracción I del artículo Noveno del Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y obras públicas y servicios relacionados con las mismas, emitido por la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de Septiembre de 2010, así como en el numeral X de la convocatoria a la licitación, en virtud de que tales licitantes no obtuvieron cuando menos los 37.5 puntos necesarios para que sus propuestas técnicas fueran consideradas solventes:

NOMBRE DEL LICITANTE	PUNTOS OBTENIDOS
CIA DESARROLLOS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	30.00
CONSTRUCTORA RODO	29.00
R&R EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	30.00
CAJEME CONSTRUCCIONES VFC, S.A. DE C.V.	29.00
PROMOCIONES URBANAS GCL, S.A. DE C.V.	29.00

Con base en lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, enseguida se relacionan los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, listándose los componentes del puntaje de cada licitante, de acuerdo a los rubros calificados que fueron establecidos en la Convocatoria a la Licitación de este procedimiento de contratación:

Rubros calificados	PALOFIERRO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUMIL, S.A. DE C.V.	BUFETE DE INGENIERIA DE SONORA, S.A. DE C.V.
Calidad	20.00	20.00	20.00
Capacidad	10.00	12.00	10.00
Experiencia y especialidad	15.00	8.95	7.87
Cumplimiento	3.00	2.00	1.75
Total propuesta técnica	48.00	42.95	39.62
Precio	50.00	43.78	36.13
Total propuesta económica	50.00	43.78	36.13
Gran Total	98.00	86.73	75.75

Con base en lo anterior se desprende que el puntaje correspondiente al licitante PALOFIERRO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., es el mayor, por lo que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38

Edificio 12D contiguo al Comedor Universitario, ubicado en Calle de la Sabiduría entre Avenida Sonora y Avenida Universidad de la Universidad de Sonora, sito Blvd. Luis Encinas y Rosales S/N, Colonia Centro, C.P. 83000, Hermosillo Sonora, México
Tel. (662) 259-22-90, www.dia.uson.mx correos: diadg@dependencias.uson.mx, carlos.gomez@admvos.uson.mx, mquirosz@guaymas.uson.mx



"El saber de mis hijos
hacía mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones Unidad de Licitaciones y Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-926011997-N1-2012
OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL SEGUNDO EDIFICIO DE AULAS Y
LABORATORIOS EN EL CAMPUS CAJEME DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA".

FALLO

quinto párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas en relación con el 67, fracción II de su Reglamento y el antepenúltimo párrafo del numeral X, inciso X.1, de la Convocatoria a la Licitación, se resuelve que para la ejecución de la obra consistente en la "Construcción de la Primera Etapa del Segundo Edificio de Aulas y Laboratorios en el Campus Cajeme de la Universidad de Sonora", se adjudique el contrato a la sociedad mercantil denominada PALOFIERRO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., por un importe de 3,768,000.00 (tres millones setecientos sesenta y ocho mil PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) , más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente con un plazo de ejecución de los trabajos de 90 días naturales, debiendo iniciar los mismos, al día siguiente hábil al de la fecha de entrega del anticipo.

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar las garantías de cumplimiento de contrato y del anticipo a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que sea notificado el presente fallo, conforme a lo indicado en el artículo 48, fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 89 de su Reglamento, pero invariablemente antes de la firma del contrato; en las oficinas de la Subdirección de Obras, Edificio 3K-1, de la Unidad Regional Centro de la Universidad de Sonora, sito en Luis Donald Colosio, casi esquina con Rosales, enseguida del estacionamiento del Centro de las Artes, Colonia Centro, C.P. 83000, en Hermosillo, Sonora.

El anticipo del 30% será pagado al licitante ganador previa presentación y aprobación de las garantías correspondientes.

La presente acta surtirá efectos a partir de la fecha en la que se dé a conocer en junta Pública con la firma de los licitantes presentes en la misma, sin que la falta de firma de alguno de ellos le reste validez o efectos, debiéndose fijar un ejemplar en las oficinas de esta Dirección, que es un lugar al que tiene acceso el público. Asimismo, se deberá difundir un ejemplar tanto de este Fallo como del Acta que se levante con motivo de su notificación, en el Sistema de Contrataciones Gubernamentales (COMPRANET) para efectos de su notificación a aquellos licitantes que no hayan asistido al acto de notificación. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal en los términos del último párrafo del artículo 39 bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas. Por lo que el contratista adjudicado queda obligado a firmar el contrato respectivo y sus anexos en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas en las ya citadas oficinas de la Subdirección de Obras.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación firman el presente documento, al margen y al calce, los servidores universitarios que intervinieron en el presente acto de fallo.

POR LA UNIVERSIDAD DE SONORA


M. Rafael Bojórquez Manzo
Director de Infraestructura y Adquisiciones



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Unidad de Licitaciones y Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-926011997-N1-2012
OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL SEGUNDO EDIFICIO DE AULAS Y
LABORATORIOS EN EL CAMPUS CAJEME DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA".

FALLO

Lic. Carlos Francisco Gómez Campoy
Coordinador de la Unidad de Licitaciones y
Contratos

Ing. Santa Martina Cárdenas Zazueta
Licitaciones de Obra

RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

Ing. Francisco González López
Subdirector de Obras

Ing. María Luisa Ruiz Zuñiga
Supervisor de Obras

Ing. María Monserrat Romo Campa
Supervisor de Obras